

**MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA****CÓRDOBA, 17 MAY 2023****VISTO:** -----

El Expediente N° 108-023245/2022 (3 cuerpos), mediante el cual la Subsecretaría de Articulación y Convivencia Territorial dependiente de la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia, tramita la contratación de servicio de logística y transporte; -----

Y CONSIDERANDO: -----

QUE a fs. 01/02 la Subsecretaría de Articulación y Convivencia Territorial solicita la contratación de servicio de logística y transporte, mediante el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa, con el objeto de proveer el mismo a todas las reparticiones de la Secretaría; -----

QUE obran las autorizaciones pertinentes por parte de la Secretaría de Economía y Finanzas a fs. 33 y de la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia a fs. 40, donde informa que el plazo de prestación se reduce al período de seis (6) meses con opción a prórroga por igual período; -----

QUE a fs. 43/48 obran los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares, Planilla de Cotización y Especificaciones Técnicas visado por la Dirección de Contaduría, y a fs. 54/55 obra nota aclaratoria N° 1; -----

QUE a fs. 49 la Dirección de Compras y Contrataciones emite informe donde establece que corresponde aplicar el procedimiento de Subasta Electrónica Inversa, conforme lo dispuesto por el Artículo 11° de la Ordenanza N° 12.995; -----

QUE a fs. 56 se efectuaron las publicaciones de práctica previstas en el Artículo 8° de la Ordenanza N° 12.995 y su reglamentación Resolución 23/A/2020; ----

QUE a fs. 134 obra Acta de Preselección; -----

QUE a fs. 136 obra informe final de subasta, el que quedó registrado y publicado en el respectivo "Portal de Subastas", mostrando la identidad del oferente

1-7



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

participante TRANSPORTARG S.R.L. (CUIT N° 30-71230972-1), y su respectiva notificación a fs. 137; -----

QUE a fs. 138/522 se incorpora la documentación del oferente aludido, conforme Acta N° 160-2023 obrante a fs. 523; -----

QUE a fs. 525 la Subsecretaría de Articulación y Convivencia Territorial evalúa técnicamente la oferta y procede a emitir el correspondiente informe manifestando que el oferente satisface lo solicitado en el pliego de bases y condiciones particulares, en lo referido a las especificaciones técnicas, y cumple con los valores cotizados; -----

QUE a fs. 526/527 la Dirección de Compras y Contrataciones produce Informe de Preadjudicación y su Anexo 1; -----

QUE a fs. 533 se incorpora Afectación Preventiva N° 0015-000090 de fecha 08/05/2023 por el monto total de pesos ciento noventa y siete millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos (\$197.995.800,00), sin observaciones que formular por parte de la Dirección de Contaduría a fs. 534; -----

QUE a fs. 535/538 se acompaña Declaración Jurada de la firma TRANSPORTARG S.R.L, donde manifiesta que los vehículos se encuentran disponibles para prestar servicios en la Municipalidad de Córdoba, quedando bajo exclusiva responsabilidad de la mencionada firma el exacto cumplimiento de las obligaciones a su cargo; -----

ATENTO A ELLO, a lo dispuesto en el Art. 11° de la Ordenanza N° 12.995, y su reglamentaria Resolución Serie "A" N° 23/2020 en uso de sus atribuciones;-----

[Firma manuscrita]



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ADJUDICAR la Subasta Electrónica Inversa N° 2023/000051 "Servicio de Transporte y Logística", a favor de la empresa TRANSPORTARG S.R.L. (CUIT N° 30-71230972-1), conforme a lo dispuesto por los Artículos 22° y 23° de la Ordenanza 12.995, por ajustarse a lo solicitado, por un total de pesos ciento noventa y siete millones novecientos noventa y cinco mil ochocientos (\$197.995.800,00), conforme cantidades y características detalladas en Anexo 1, que con 01 folio útil forma parte integrante del presente instrumento legal. -----

ARTÍCULO 2º.- AUTORIZAR a la Dirección de Contaduría a emitir Documento de Compromiso a los fines de atender el mencionado gasto, con imputación presupuestaria, conforme el siguiente detalle: -----

Ejercicio 2023 - Afectación Preventiva N° 0015-000090 de fecha 08/05/2023

Partida 470.0.0.3.8.3.4 - Partida Nombre: MOVILIDAD- OTROS GASTOS DE MOVILIDAD N.C.- Descripción: servicio de transporte de mayo a octubre de 2023 –
Monto: \$197.995.800,00

Monto total.....\$197.995.800,000

Proveedor: 10521-TRANSPORTARG S.R.L- CUIT N° 30-71230972-1

ARTÍCULO 3º.- PRODUCIDO el devengamiento conforme al Art. 19° bis de la Ordenanza N° 5727 y modificatorias, se autoriza a la Dirección de Contaduría a emitir Orden de Pago, en los términos del Art. 21° del mismo cuerpo legal. -----

ARTÍCULO 4º.- POR Dirección de Compras y Contrataciones notifíquese al adjudicatario lo dispuesto en la presente Resolución y proceda a emitir la orden de provisión. -----



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

ARTÍCULO 5º.- PROTOCOLIZAR, comunicar, publicar, pasar a la Dirección de Contaduría para su intervención, tomar intervención el Tribunal de Cuentas, siga a la Dirección de Tesorería, dar copia a la Secretaría de Políticas Sociales, Inclusión y Convivencia, Oficialía Mayor, cumplido, **ARCHIVAR**.-----

RESOLUCIÓN

Nº 000093

Sr. RAÚL LA CAVA PAPA
SECRETARIO DE POLÍTICAS SOCIALES
INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

Lic. GUILLERMO C. ACOSTA
Secretario de Economía y Finanzas
Municipalidad de Córdoba

ES COPIA

000093

TRIBUNAL DE CUENTAS	
17 MAY 2023	
REVIS	
REVIS	
REVIS	
REVIS	
REVIS	

22 MAY 2023

CORDOBA,.....
EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA,
en la fecha, ha resuelto en la Resolución N° 000093/2023, advirtiéndolo
 que los funcionarios intervinientes deberán tomar los recaudos
 necesarios para cumplimentar con lo establecido en el Art. 95 inc. 3) de
 la C.O.M. y el Art. 87 inc. A) de la Ordenanza 5727.

El Presidente: Dr. GUSTAVO ALFREDO FERRARI
 Resuelve: VISAR *mf*



La Vice Presidente Dra. ANALIA E. SANCHEZ MERA
 Resuelve: VISAR *ch*

ayara
 Dra. CORINA Yael FASSINA
 Sec. de Fiscalización
 Presupuesto
 Tribunal de Cuentas
 Municipalidad de Córdoba

La Vocal: MIRIAM NILDA APARICIO
 Resuelve: VISAR *ch*

ANEXO I

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – Expediente N° 023.245/2022

TRANSPORTARG S.A. (Cuit: 30-71230972-1)

Renglón	Concepto	Unidad de Medida	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	SERVICIO DE LOGÍSTICA Y TRANSPORTE (Según especificaciones técnicas)	Unidad	1		\$ 197.995.800
1.1	Autos Sedán 4 puertas, vehículos utilitarios y/o pick up para ser usados dentro de la Ciudad de Córdoba	Kilometro	414.000	\$ 122	\$ 50.508.000
1.2	Tiempo que espera el chofer con el vehículo detenido en el lugar de origen y/o destino. (en relación al ítem 1.1)	Hora	22.200	\$ 999	\$ 22.177.800
1.3	Minibús de 15 hasta 19 pasajeros dentro del ejido Municipal de la Ciudad de Córdoba	Viaje	2.200	\$ 13.900	\$ 30.580.000
1.4	Minibús de 22 pasajeros dentro del ejido Municipal de la Ciudad de Córdoba	Viaje	350	\$ 20.000	\$ 7.000.000
1.5	Tiempo que espera el chofer con el vehículo detenido en el lugar de origen y/o destino. (en relación al ítem 1.3 y al 1.4)	Hora	14.000	\$ 1.600	\$ 22.400.000
1.6	Ómnibus de hasta 40 pasajeros dentro del ejido Municipal de la Ciudad de Córdoba	Viaje	750	\$ 29.800	\$ 22.350.000
1.7	Tiempo que espera el chofer con el vehículo detenido en el lugar de origen y/o destino. (en relación al ítem 1.6)	Hora	1.900	\$ 2.500	\$ 4.750.000
1.8	Furgón cerrado con capacidad de carga de 5 m3	Viaje	1.800	\$ 11.900	\$ 21.420.000
1.9	Camión tipo chasis con capacidad de carga de 20 m3	Viaje	190	\$ 27.000	\$ 5.130.000

Cr. Claudio Esteban Fager
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba

1.10	Camión tipo chasis con capacidad de carga de 30 m3	Viaje	100	\$ 37.000	\$ 3.700.000
1.11	Tiempo que espera el chofer con el vehículo detenido en el lugar de origen y/o destino. (en relación al ítem 1.8, 1.9 y al 1.10)	Hora	3.200	\$ 2.100	\$ 6.720.000
1.12	Personal para carga y descarga con el equipo de seguridad adecuado	Hora	1.400	\$ 900	\$ 1.260.000

Dr. RAÚL LA SAVA PARA
SECRETARIO DE POLÍTICAS SOCIALES
INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA
MUNICIPALIDAD DE CORDOBA

Cr. Claudio Esteban Faner
DIRECTOR DE COMPRAS
Y CONTRATACIONES
Municipalidad de Córdoba